Tlatlauquitepec
Gobierno Municipal
2014 - 2018

En la Ciudad de Tlatlauquitepec, Puebla, siendo las siete horas con cero minutos del día jueves once de enero del año dos mil dieciocho, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2014-2018: Presidente Municipal.- Ciudadano José Ángel Pedro Guerrero Herrera; Regidor.- Ciudadana Dalia Junieth Maldonado Moreno; Regidor.- Ciudadana Edith Nolasco Lucio; Regidor.- Ciudadano Julio Cesar Ruiz Salazar; Regidor.- Ciudadana Ernestina Alicia Fermín Ramos; Regidor.- Ciudadano Gabriel Candanedo Valderrabano; Regidor.- Ciudadano José Carlos Cabrera Caballero; Regidor.- Ciudadano David Alberto Nochebuena Marroquín; Regidor.- Ciudadano Rogelio Pérez Salgado; y Ciudadano Israel Jiménez Morales Síndico Municipal, a efecto de llevar a cabo la **CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.

La sesión fue presidida por el Ciudadano José Ángel Pedro Guerrero Herrera, Presidente Municipal Constitucional, quien en uso de la palabra dio inicio a la sesión, poniendo a consideración del H. Cabildo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia;

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL	
ISRAEL JIMENEZ MORALES	SINDICO MUNICIPAL	
JULIO CESAR RUIZ SALAZAR	DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	
GABRIEL CANDANEDO VALDERRABANO	DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	
ERNESTINA ALICIA FERMIN RAMOS	DE GRUPOS VULNERABLES, JUVENTUD Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS	
JOSE CARLOS CABRERA CABALLERO	DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
DAVID ALBERTO NOCHEBUENA MARROQUIN	DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	
ROGELIO PEREZ SALGADO	DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA	
EDITH NOLASCO LUCIO	DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA	
DALIA JUNIETH MALDONADO MORENO	TURISMO	

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal y declaratoria de validez de la sesión;

TERCERO.- Aprobación de la orden del día;

CUARTO. - Análisis, discusión y aprobación en su caso, respecto de la propuesta de acuerdo que formula el C. Presidente Municipal por el que **SE AUTORIZA TURNAR A UNA COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA EL ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN CUANTO A LAS RECOMENDACIONES GENERALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 24/2016 y 25/2016;**

QUINTO. – Asuntos Generales;

SEXTO. - Clausura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - Pasando al desahogo del primer punto de los de la orden del día, el Presidente Municipal procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Honorable Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Acto seguido y habiendo realizado el pase de lista, en términos de lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal, la asamblea tuvo por verificada la existencia del quórum legal para sesionar y en consecuencia declaro la validez de la misma.

TERCERO.- Acto seguido, y en desahogo del tercer punto de los de la orden del día, el Presidente de la Sesión procedió a leer el contenido de la orden del día, misma que fue **Aprobada Por Unanimidad**.

CUARTO. - Pasando al desahogo del cuarto punto de los de la orden del día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 78 fracciones XV, XVIII, LVIII, 80 fracción VI, 91 fracción LX, 92 fracción IV y 95 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, se analizó, discutió y **APROBO POR UNANIMIDAD** la propuesta de acuerdo que formula el C. Presidente Municipal por el que se autoriza turnar a una Comisión Interdisciplinaria la cual estará constituida por la Sindicatura así como por el Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública **PARA FORMULAR EL ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN CUANTO A LAS RECOMENDACIONES GENERALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 24/2016 y 25/2016 REFERENTE A PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS RESPECTIVAMENTE,** dichos trabajos contaran con una vigencia de 30 días hábiles a partir de esta fecha.

QUINTO. – Pasando al desahogo del quinto punto de la orden del día, correspondiente a los asuntos generales se mencionó y enuncio lo siguiente:

El C. Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos menciona que derivado de la reunión que se tuvo con la CFE se expuso un programa enlazado vía satelital, que se pueden montar algunos programas para control y monitoreo de las necesidades del municipio, se pone a consideración del cabildo para ir monitoreando temas de relevancia, a lo que el C. Presidente Municipal solicita se analice su viabilidad técnica y económica.

El Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales menciona que tiene una inconformidad acerca del Centro Comunitario esto derivado de que fue negado el espacio para llevar a cabo un evento según el coordinador menciono que el ayuntamiento no permitía su uso para esos fines, a lo que

se le responde menciona que se hablo con el personal de la Secretaria General de Gobierno para que interviniera en el tema dando como resultado la remoción de su cargo de la persona que se venia desempeñando como encargado del Centro en mención.

SEXTO. — No habiendo otro asunto que tratar, previa lectura y aprobación unánime de la presente acta, siendo las ocho horas con cero minutos del día jueves once de enero del año dos mil dieciocho, el Presidente clausuro la Sesión, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ ÁNGEL PEDRO GUERRERO HERRERA

LOS REGIDORES

C. JULIO CESAR RUIZ SALAZAR

C. GABRIEL CANDANEDO VALDERRABANO

C. EDITH NOLASCO LUCIO

C. ERNESTINA ALICIA FERMIN RAMOS

C. DALIA JUNIETH MALDONADO MORENO

C. JOSE CARLOS CABRERA CABALLERO

C. DAVID ALBERTO NOCHEBUENA MARROQUIN

C. ROGELIO PEREZ SALGADO

SINDICO MUNICIPAL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ISRAEL JIMENEZ MORALES

C. ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ
DOY FÉ